EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.648 · Año LIX — Nro. 19.302 · 12 páginas · Precio $ 50.- · SANTA FE, SABADO 7 DE MAYO DE 1977 · Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Diose a conocer el documento episcopal

"Seria inquietud ante las desapariciones y los secuestros que son frecuentemente denunciados, sin que la autoridad responda a los reclamos"

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La máxima jerarquía eclesiástica católica argentina expresó hoy su "seria inquietud" ante "las numerosas desapariciones y secuestros, que son frecuentemente denunciados, sin que ninguna autoridad pueda responder a los reclamos que se formulan".

También indica que esos hechos parecen manifestar "que el gobierno no ha logrado aún el uso exclusivo de la fuerza".

Estos conceptos fueron vertidos por los obispos en un documento donde realizan una seria y aguda reflexión sobre la situación nacional, y en el que se incluye un llamado a la pacificación del país, al término de las deliberaciones de la XXXV asamblea plenaria [illegible] Episcopal Argentina que se celebró en San Miguel, a 35 kilómetros al oeste de aquí.

Los altos prelados también expresan su pesar por el hecho de "que muchos presos, según sus declaraciones o las de sus familiares, habían sido sometidos a torturas", así [illegible] bre "algo que es muy difícil de justificar: las largas detenciones sin que el detenido pueda defenderse o saber, al [illegible] prisión".

Llamado a la esperanza

El documento, que consta de cuatro carillas, también efectúa un llamado a la esperanza "porque los obispos argentinos creemos que ningún hombre es irrecuperable", razón por la que se dirigen "de un modo particular a quienes iniciaron, sembraron y continúan sembrando la subversión con la violencia y odio, instándoles al arrepentimiento hondo, que incluye la condigna reparación".

La posición de la Iglesia, luego de una semana de deliberaciones y tras haber escuchado dos largas exposiciones suministradas por los generales Luciano Jáuregui y Alberto Martínez, está contenida en un documento titulado "Reflexión cristiana para el pueblo de la patria" y que fue entregado a los periodistas por el secretario de prensa de la Conferencia Episcopal, presbítero Roberto Berg.

En ese documento los obispos también abarcan temas que hacen a la vida religiosa y, dentro de la misma, señalan que "ninguna teoría acerca de la seguridad colectiva, a pesar de la importancia de ésta, puede hacer naufragar los derechos de la persona".

Añaden que "para superar esta dificultad, quizás la más grave de este proceso que nos toca vivir, hay un solo principio liberador, la plena vigencia de la ley justa y un solo camino para llegar a ello, la verdad, plena y sin disfraz".

Rechazo del marxismo

Asimismo se dirigen los obispos al pueblo de Dios "pastores y fieles" señalando que "participamos de las mismas dificultades y desconciertos; como también del anhelo común de vivir los valores todos de nuestra comunidad nacional. Por lo tanto nos es también común el rechazo a toda forma de marxismo. Sin que ello implique que el trabajo en beneficio de los pobres y abandonados pueda ser sospechado sistemáticamente de marxismo".

[illegible] la introducción los obispos señalan su posición para el momento presente indicando que "por hondas e irrenunciables razones pastorales, nos parece necesario hacer público nuestro pensamiento con el mismo ánimo e idéntico deseo de servir a la comunidad y de ayuda a todos con la fuerza invencible de la palabra de Dios y la luz del magisterio de la Iglesia".

Las fuerzas ocultas

Tras señalar que "creemos conocer el accionar de fuerzas ocultas, en las que entran en juego intereses de todo orden, las que han desatado contra la Argentina una campaña internacional que nos hiere", dicen que a pesar de que "por nada quisiéramos vernos ni involucrados ni usados en reclamos de origen desconocido", ese riesgo "no puede acallar nuestra palabra de pastores".

Añaden que "hablamos, porque el derecho que tenemos a iluminar con la luz del Evangelio la vida de los hombres, dándoles la doctrina y evaluando también, a la luz de la misma, la moralidad de los hechos individuales y sociales, se convierte en circunstancias como las actuales en un deber. Callar sería infidelidad".

También aclaran que, "para juzgar de la exactitud de la doctrina enseñada, la Iglesia tiene sus propios jueces. Por tanto es inadmisible la ligereza con que algunas veces por sobre este mismo magisterio se califica y vincula a sacerdotes y obispos con ideologías irreconciliables con la fe".

"Hechos que observamos"

Una parte del documento tiene como subtítulo "Hechos que observamos" y en ella aclaran los obispos que comprenden "la difícil empresa que en la práctica significa custodiar el bien común, herido por una guerrilla terrorista que ha violado constantemente la más elemental convivencia humana, y por tanto esos mismos derechos y cómo la custodia del bien común puede entrar en aparente colisión con determinados derechos de la persona".

Añade textualmente: "Conocemos y valoramos el esfuerzo de gobernantes y funcionarios, de su entrega y desinterés al servicio de la patria, que en no pocos casos ha significado la ofrenda de la propia vida, y en muchos otros la angustiosa inseguridad personal y familiar, así como la renuncia de logros personales para dedicarse a la consecución del bien común.

"Hemos escuchado muchas veces manifestar el carácter cristiano que el gobierno de las fuerzas armadas quiere imprimir a su gestión. Esto nos obliga a recordar que el ser cristiano incluye en su esencia un abnegado compromiso práctico.

"Es, a la luz de estas consideraciones, que nos atrevemos a manifestar los siguientes hechos, entre otros, que provocan en nosotros inquietudes:

"a) Las numerosas desapariciones y secuestros, que son frecuentemente denunciados, sin que ninguna autoridad pueda responder a los reclamos que se formulan, lo cual parecería manifestar que el gobierno no ha logrado aún el uso exclusivo de la fuerza.

"b) La situación de numerosos habitantes de nuestro país, a quienes la solicitud de familiares y amigos presentan como desaparecidos o secuestrados por grupos autoidentificados como miembros de las fuerzas armadas o policiales, sin lograr, en la mayoría de los casos, ni los familiares, ni los obispos que tantas veces han intercedido, información alguna sobre ellos.

"c) El hecho de que muchos presos, según sus declaraciones o las de sus familiares, habrían sido sometidos a torturas que, por cierto, son inaceptables en conciencia para todo cristiano y que degradan, no sólo al que la sufre, sino sobre todo al que las ejecuta.

"d) Finalmente, algo que es muy difícil de justificar: las largas detenciones sin que el detenido pueda defenderse o saber, al menos, la causa de su prisión; tanto más, cuanto que la situación carcelaria a veces no contempla primordiales necesidades humanas, sin excluir las religiosas".

Situación económica

Al analizar la situación económica dicen que comparten la "preocupación" del pueblo "en general, ante la difícil situación económica que padecen nuestros hermanos de menores recursos, y que corre el peligro de convertirse en un fermento de subversión marxista".

Asimismo recuerdan "que nuestra misión no es exacerbar los ánimos ni enardecer las posiciones antagónicas, sino iluminar las realidades aun dolorosas que vivimos, con la cruz de Cristo y la esperanza en el cumplimiento de sus promesas".



(Radiofoto NA)

El secretario de prensa del Episcopado lee el documento de los obispos

Presidió Videla la firma de un acuerdo

Cesión de terrenos por parte de la Universidad de La Plata a su similar de Lomas de Zamora

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, presidió esta mañana la ceremonia de firma del acuerdo de cesión de terrenos e instalaciones por parte de la Universidad Nacional de La Plata, a su similar de Lomas de Zamora, que se realizó en Santa Catalina, a unos 35 kilómetros al sur de aquí.

La ceremonia se efectuó aproximadamente a las 10.30, firmando los respectivos documentos los rectores de la Universidad de La Plata, Guillermo Gallo, y el de Lomas de Zamora, Abel Calvo.

Del acto también participaron el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, y otras autoridades del área educativa nacional.

Las instalaciones que cede la universidad de La Plata a la de Lomas de Zamora se encuentran en las proximidades del camino de cintura y corresponden a las que ocupaba el Instituto Fitotécnico de la alta casa de estudios platense.

Tras el acto de firma del acuerdo se realizó una breve ceremonia en el salón de actos de ese instituto y, posteriormente, Videla se dirigió hacia La Plata donde más tarde presidió el acto donde se condecoró al ex subjefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Ernesto Guillermo Trotz, que sufriera graves heridas a consecuencias de un atentado terrorista.

Sigue detenido en Caracas Julio Broner

CARACAS, 7 (UPI). — El ex presidente de la Confederación General Económica de la Argentina, Ing. Julio Broner, estará detenido en Caracas hasta que la Corte Suprema de Justicia resuelva si es procedente la extradición solicitada por la Argentina, dijo el jefe de la filial de la Interpol, comisario César Queró.

Broner fue detenido el miércoles por la noche en el aeropuerto de la capital venezolana.

Atentóse contra el canciller

El Clmte. Guzzetti fue herido por extremistas durante una visita

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante César Augusto Guzzetti, fue intervenido este mediodía en el hospital policial Bartolomé Churruca como consecuencia de las heridas que recibiera al ser víctima de un atentado por parte de elementos subversivos.

De acuerdo con los informes recogidos en fuentes responsables, ya que pasado el mediodía no se había suministrado ninguna información oficial, el canciller se encontraba visitando a un amigo en el sanatorio Córdoba, ubicado en la avenida Córdoba y la calle Salguero, cuando varios extremistas que habían ingresado al edificio habrían logrado introducir a Guzzetti en una dependencia interior donde le efectuaron varios disparos.

Al darse a la fuga, siempre de acuerdo con las mismas fuentes, se generó un tiroteo con los efectivos de custodia del ministro, sin que se conozcan los resultados del enfrentamiento.

El canciller fue trasladado de inmediato al hospital Churruca, donde tras ser revisado pasó al quirófano a fin de ser intervenido quirúrgicamente.

INFORME OFICIAL

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Secretaría de Información Pública dio a conocer este mediodía el siguiente comunicado referido al atentado del que fue víctima el canciller César Augusto Guzzetti.

El texto de la información es el siguiente:

"En el día de la fecha, a las 11.50, fue víctima de un atentado su excelencia el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante César Augusto Guzzetti.

"El hecho, cometido por delincuentes subversivos, se produjo en circunstancias en que el señor canciller ingresaba a un consultorio médico privado.

"Como consecuencia del mismo sufrió un severo traumatismo de cráneo siendo inmediatamente trasladado al hospital policial Bartolomé Churruca, donde está siendo atendido con pronóstico reservado.

"Consumado el atentado, los autores consiguieron abandonar el lugar del hecho".

La jerarquía de los integrantes del ente asesor

BUENOS AIRES 7 (NA) — Los generales de brigada, contralmirantes y brigadieres que integran la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) tendrán a todos los efectos jerarquía de secretarios de Estado, según lo dispone la ley 21.570 del gobierno nacional.

La disposición tienen vigencia a partir del 1o. de este mes y agrega que las erogaciones que se produzcan en virtud de la ley 21.493 les serán liquidadas y abonadas directamente por las fuerzas a que cada uno de ellos pertenezca, con cargo a rentas generales.

En los fundamentos se señala que el objetivo de la medida es "permitir que los citados funcionarios perciban una compensación que contemple la particular situación de [illegible] personal militar superior de dicho organismo que por razones de servicio deba cumplir obligatoriamente funciones de representación inherentes a su jerarquía y cargo".

Placet para el embajador en Guatemala

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El gobierno de Guatemala concedió el placet para la designación del embajador Roberto Héctor Tiscornia, como representante argentino en ese país.

El diplomático ingresó en la Cancillería en noviembre de 1955 habiendo desempeñado funciones en las embajadas de Gran Bretaña, Países Bajos, Estados Unidos, OEA y Portugal.

Entre los cargos desempeñados en el Palacio San Martín figuran el de titular del Departamento América del Norte, director interino de Planeamiento y últimamente como jefe del Departamento de Asia y Oceanía.

Mejora el estado de Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "Se espera una muy pronta recuperación en el estado de salud del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz", expresa el parte médico emitido en la víspera por su médico de cabecera Dr. Carlos Capdevila, cirujano coronel médico Adolfo Stel y los doctores teniente coronel médico Juan José Sastre y mayor Luis Mauro.



(Radiofoto UPI)

Vista de la sala mayor del edificio del número 10 de Downing Street (domicilio del primer ministro de Gran Bretaña) durante la sesión de apertura de la conferencia cumbre. Segundo desde la derecha está el presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, mientras que de espalda, en el primer plano, aparece el canciller del Exchequer, Denis Healey. El presidente francés, Giscard d'Estaing está sentado cuarto desde la izquierda, en tanto que el canciller alemán, Helmut Schmidt, está de pie en el extremo más alejado de la mesa

Comenzó hoy la reunión cumbre

Deliberan los líderes de 7 países industrializados de Occidente

LONDRES, 7 (UPI). — Los líderes de siete países industrializados de Occidente comenzaron hoy una conferencia cumbre para tratar de buscar soluciones a los problemas económicos que aquejan al mundo.

Funcionarios de las naciones participantes advirtieron contra el posible exceso de expectativas como resultado de los dos días de reuniones.

Sin embargo, el presidente norteamericano, Jimmy Carter, que hace su primer viaje internacional, dijo que ofrecerá nuevas iniciativas —no especificadas— y que confía en el éxito de la conferencia.

Carter dijo noche, después de una cena compartida con todos los asistentes menos el presidente de Francia, Valery Giscard d'Estaing, que habían realizado la tarea básica para posibilitar una conferencia exitosa.

"Allí pareció que existen pocas diferencias entre nosotros", comentó Carter. "Estamos determinados a considerar cuestiones extremadamente controvertidas, como la no proliferación nuclear, el control de las armas estratégicas, cómo entendernos con países menos desarrollados, y analizar nuestros puntos de vista sobre la situación monetaria y financiera internacional.

"Personalmente, encuentro mucha confianza entre los participantes, acerca del futuro de la sociedad democrática, y una firme posición común en la necesidad de mutua colaboración", expresó Carter.

El primer ministro de Gran Bretaña, James Callaghan, anfitrión de la cena, dijo que la conferencia cumbre económica se propone "nada menos que derrotar la pobreza, poner a la gente de nuevo a trabajar [illegible] actual".

Para Callaghan, como [illegible] líderes europeos que in- [illegible] rencia cumbre, la significación política del encuentro es tan impor- [illegible]

El primer ministro [illegible] biendo que los votantes [illegible] do el jueves a su Par- [illegible] ciones locales y, probablemente, pueden defi- [illegible] gobierno en elecciones generales.

Callaghan tuvo una impresión directa de los negativos sentimientos de sus conciudadanos hacia su gobierno, cuando ayer fue abucheado [illegible] sita al nordeste de Inglaterra, que hizo en compañía de Carter.

[illegible] Carter y Giscard d'Estaing, participan en la reunión cimera el canciller de Alemania occidental, Helmut Schmidt; los primeros ministros de Canadá, Pierre Tru- [illegible] dreotti, y Japón, Takeo Fukuda.

En un gesto de buena voluntad a la inauguración de hoy de la conferencia cumbre en la que participan nueve naciones, Carter [illegible] que levantaría una prohibición sobre la venta de uranio enriquecido a Alemania occidental y Francia.

Carter y Schmidt "tuvieron una completa discusión sobre una serie de asuntos bilaterales, incluyendo el problema nuclear, las operaciones económicas, los problemas de este-oeste y la cumbre, dijo un vocero.

"Puedo decir sin la menor vacilación que se entendieron perfectamente bien. Los dos son agudos, rápidos y van al grano. Además, conocen sus asuntos", añadió el informante.

El presidente Carter tendrá [illegible] bilaterales con los seis jefes de Estado presentes en la conferencia. El hecho de que Schmidt fuera el primero en reunirse con el mandatario norteamericano subraya la importancia que la administración de Carter da al mejoramiento de los lazos con la nación más económicamente poderosa de Europa occidental.

Las generalmente frías relaciones norteamericanas con Alemania occidental se [illegible] las exportaciones de tecnología nuclear y el descon- [illegible] posición de Carter en lo re- [illegible] manos.

Analizó la Aviación el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Fuerza Aérea propiciará todas las medidas necesarias para que se aclare en forma definitiva el denominado "caso ALUAR", al tiempo que algunas fuentes consultadas señalaban que existen sectores que intentan impedir la producción de aluminio en el país.

La información trascendió en esferas allegadas al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea pocas horas después de que finalizara una reunión de brigadieres que presidió el comandante en jefe del arma, brigadier general Orlando Agosti, y de la que participaron unos 30 altos oficiales aeronáuticos.

En esa oportunidad, según lo señaló un comunicado oficial dado a conocer anoche, los altos mandos trataron "las motivaciones que giran en torno del llamado 'caso ALUAR'".

El comunicado oficial no aclara cuáles son "las motivaciones" analizadas pero los trascendidos logrados posteriormente señalan que los mandos de la Fuerza Aérea califican así a los fracasados intentos de algún sector que pretende interrumpir o por lo menos frenar, la producción de aluminio nacional aprovechando coyunturalmente la actual investigación judicial sobre el contrato entre el Estado y la empresa ALUAR.

También dijeron que ALUAR "produce y satisface las necesidades de aluminio del mercado nacional" y que el controvertido contrato ha sido revisado y actualmente se encuentra a consideración del ministro de Defensa para que se lo modifique, quitándole todo aquello que no correspondía y atentaba contra el patrimonio nacional.

Investigación judicial

Los voceros oficiosos añadieron que la Fuerza Aérea no quiere interferir bajo ningún concepto en la investigación judicial del asunto y que aguarda que se señale a los culpables, aclarando que fue precisamente esa arma la que impulsó en su oportunidad los trámites ante la Fiscalía de Investigaciones.

Este tipo de definiciones —aunque oficiosas— agrega que lo que la Fuerza Aérea pretende es evitar que, aprovechando el escándalo desatado por las detenciones del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el almirante Pedro Gnavi, el brigadier general Carlos Rey y el ex ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, el sector que se opuso en 1972 a que la producción [illegible] aluminio en el país fuera planeada y conducida por la Aeronáutica y bajo su jurisdicción, consiga en estos momentos sus propósitos.

Apoyo de la Marina

Respecto a esto ya ayer el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, señaló que su arma apoyaba la posición de la Fuerza Aérea respecto a que es a ella a quien le compete la responsabilidad primaria y competencia en el tema de los metales livianos y en particular del aluminio.

DAN SUPERAVIT LOS TELEFONOS EN G. BRETAÑA

LONDRES, 7 (AFP). — El servicio de correos británico reembolsará próximamente siete libras esterlinas (casi 14 dólares) a cada uno de los 14 millones de abonados al teléfono en Gran Bretaña, a causa de "beneficios excesivos".

La comisión gubernamental de precios comprobó que el servicio de telecomunicaciones y correos había rebasado en 100 millones de libras las ganancias autorizadas durante el último ejercicio presupuestario.

La OMS alude a las mutilaciones rituales en niñas

GINEBRA, 7 (DPA). — La Organización Mundial de la Salud (OMS) rechazó las críticas formuladas por la organización suiza de ayuda a la niñez "Terre des Hommes", de inactividad ante la mutilación de órganos sexuales femeninos, que tienen lugar en muchos países, en ceremonias rituales.

Se está reuniendo información no solamente sobre la extensión de estas prácticas verdaderamente diabólicas, sino sobre las enfermedades que producen esas mutilaciones.

La Organización Mundial de la Salud destacó que la cuestión de tales ritos es asunto delicado, ya que tienen sus fundamentos en antiquísimas costumbres que pueden ser seguidas a través de los tiempos y en ocasiones su profundidad supera los dos mil años.

Crecimiento de América latina

Para el año 2.000 tendrá 625.180.000 habitantes

GUATEMALA, 7 (UPI). — Un informe dado a conocer por la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) dice que América latina tendrá en el año 2.000 una población de 625.180.000 habitantes, según cifras proporcionadas por el Centro Latinoamericano de Demografía (CALADE).

Las cifras fueron dadas a conocer en una exposición gráfica en el hotel en donde se celebran las reuniones de la CEPAL.

En el área andina, la población en 1985 será de 101.564.000 habitantes y para el año 2.000 será de 148.254.000 habitantes. El área andina la componen Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

En el área atlántica se calcula para el año 1985 una población de 180.745.000 y para el año 2.000, 254.557.000 habitantes. Esta área está integrada por la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En el istmo centroamericano para 1985 se calculan 25.749.000 habitantes y para el año 2.000 el total subirá a 39.339.000. Esta área la componen Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En el área de México y el Caribe, se calcula para 1985, una población de 109.180.000 y para el año 2.000, 170.020.000 habitantes. Esta área está compuesta por Cuba, Haití, México y la República Dominicana.

En el área del Caribe, otros países y territorios tendrán para 1985, 10.980.000 y para el año 2.000, 12.995.000 habitantes.

Esta área la componen Antillas Holandesas, Bahamas, Barbados, Estados Asociados de Indias Occidentales, Guadalupe, Guayana francesa, Guyana, Bélice, Jamaica, Martinica, Puerto Rico, Surinam, Trinidad-Tobago y la zona del canal de Panamá.

Se dice que los países de América latina más grandes en población son México y Brasil.

Los brasileños son actualmente 112.883.000. En el año 2.000 habrán llegado a 212.507.000. Los argentinos, con 32.861.000; los colombianos, 51 millones 464.000, y los venezolanos, que llegarán a 23.552.000 habitantes.

El brigadier mayor Miguel Angel Osses (centro) y el jefe de la II Brigada Aérea, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, en el Gabinete Aerofotográfico de la base aérea. El brigadier Osses en las últimas horas de la tarde de ayer regresó a Buenos Aires.

LA MISION DE EGIPTO INICIO SUS CONTACTOS

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Conversaciones preliminares a distintos niveles iniciaron los miembros de una delegación comercial egipcia que llegó ayer a Buenos Aires, procedente de Montevideo, en cumplimiento de una misión por Latinoamérica.

La misión, que es encabezada por el ministro de Comercio y Suministros del gobierno de El Cairo, Zakaria Tawfik el Fattah, entrevistó antes de iniciar sus contactos al secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fraguío.

El grupo egipcio, que integran además de el Fattah el primer subsecretario de Comercio, Sr. Ibrahim Darwish; el vicepresidente de la Organización General de Suministros, Sr. Ahmed Mekawi; el presidente de la Compañía de Exportación e Importación, Sr. Moustafa Hano, y otros funcionarios, acompañado por el embajador egipcio ante nuestro gobierno, Samih E. Zeyed, concurrió posteriormente a las Juntas nacionales de Carnes y de Granos.

Las negociaciones se formalizarán el lunes antes de la partida de la misión, y se espera llegar a acuerdos previos para negociaciones más amplias que permitan incrementar notablemente el comercio entre ambas naciones.

Egipto adquirió productos argentinos por valor de más de 21 millones de dólares durante el año 1976, cifra que triplicó las adquisiciones hechas en 1975. El principal rubro de las exportaciones argentinas a Egipto lo constituyen carnes de diversos tipos y azúcar.

Visitó Paraná el Brig. Osses

PARANA, 7. — Una visita de inspección a la II Brigada Aérea con asiento en esta ciudad, efectuó el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Osses.

También se reunió con el titular de la unidad, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, y con oficiales superiores a quienes "actualizó de los objetivos de la fuerza" y los últimos acontecimientos a nivel del gobierno nacional", consignó un comunicado dado a conocer posteriormente.

Decisión del C. de Abogados de Entre Ríos

PARANA, 7. — Se pudo saber oficialmente y se hicieron eco una serie de diarios entrerrianos, de la información relacionada con la administración de justicia de Victoria.

En efecto, el consejo directivo del Colegio de Abogados de Entre Ríos resolvió, por unanimidad, acusar ante el Jurado de Enjuiciamiento de esta provincia, por las causas previstas en el artículo 16º de la ley 5.921 y el artículo 163º de la ley 4870 (Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial), a la fuerza de primera instancia en lo civil y comercial y de instrucción, Dra. María Elvira Daus Benavídez. Asimismo facultó al presidente y al secretario del citado consejo, a confeccionar y presentar el [illegible] de denuncia, agregando al mismo los antecedentes existentes y dejando copia de ellos en el expediente.

Por otro lado, se remitió copia de la presente a la sección Victoria y se le requirieron los elementos documentales ampliatorios.

En los considerandos de la medida se destaca que del análisis de los aspectos de juicio elevados por dicha sección, surgen acreditados los extremos de hecho que configuran la existencia de las causales de remoción de los magistrados judiciales que indica el artículo 2º de la ley 5.921 y de "mal desempeño" (artículo 16º de la ley 5.921 y artículo 163º del CPC).

Director de Biblioteca y Archivo Legislativo

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo creó el cargo de director de Biblioteca y Archivo Legislativo en el ámbito de la Subsecretaría de Gobierno.

Para tales funciones se designó al Sr. Juan Ramón Goncebat, actualmente se desempeñaba como agente de la ex Legislatura de la provincia.

Padrinazgo presidencial

PARANA, 7. — En una sencilla ceremonia llevada a cabo en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, recibió los óleos bautismales la niña María José Servín, séptima hija del matrimonio Servín de esta capital.

En representación del presidente de la Nación actuó como padrino, el intendente municipal, coronel (R) Carlos María Aguilar.

Recaudación del casino en abril

PARANA, 7. — La recaudación del casino de Paraná en el mes de abril alcanzó a $ 395.170.000, dejando un beneficio de $ 86.526.570. En concepto de entradas se expendieron 18.508 boletos.

La información fue suministrada por la Jefatura de Departamento del Casino, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

El 8o. Congreso de Vialidad se inaugurará el 9

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico B. Camba, inaugurará el lunes aquí el VIII Congreso de Vialidad y Tránsito, encuentro que se prolongará hasta el viernes 13 en el Centro Cultural General San Martín.

Las reuniones se desarrollarán a partir de las 10 con la presencia de técnicos y expertos de Brasil, Estados Unidos, Chile, Venezuela y Uruguay —especialmente invitados— y representantes de distintos sectores argentinos.

En coincidencia, también, se celebrarán las deliberaciones de la XX Reunión del Asfalto, para tratar temas específicos.

Se anticipó que los delegados analizarán con amplitud los problemas que se presentan en el estudio y ejecución de las redes viales, como así también las que se relacionan con su conservación, mantenimiento y mejoramiento.

Un capítulo aparte estará reservado para los accidentes de tránsito y su prevención, con vistas a su sustancial reducción, al margen de otros aspectos de orden legal y financiero.

En la jornada inaugural aparte del Ing. Camba, hablará el director de Tránsito de la comuna capitalina, comodoro José Italo Rasso; el titular del Consejo Vial Federal, Ing. Antonio Fiorucci, y el administrador de Vialidad, Ing. Gustavo Carmona [illegible]

Reseñó el canciller la política exterior

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "Nuestro país no alienta hegemonías de ninguna especie, sino que se preocupa por la seguridad de los argentinos y por el bien de la humanidad", afirmó el canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti, al hacer una exposición sobre política exterior en el almuerzo del Instituto para el Desarrollo de los Ejecutivos en la Argentina (IDEA), del cual fue el invitado de honor.

Anticipó, como parte del proceso de promoción de la cooperación técnica internacional, se realizará en la Argentina, el año próximo, la conferencia mundial de las Naciones Unidas, "para permitirnos desplegar nuestro esfuerzo organizativo al servicio de una óptima marcha de la reunión, como lo hiciéramos en la reciente Conferencia del Agua, en Mar del Plata".

El ministro añadió, en este sentido, que esta reunión internacional servirá para que los extranjeros aprecien directa y personalmente la "diferencia abismal entre nuestra realidad —búsqueda de una pronta recuperación nacional y repudio a arteros intentos de subvertir nuestro estilo de vida y nuestra libertaria concepción de la sociedad y del Estado—, y la deformada versión que en el exterior propalan fuentes interesadas, enroladas en muy conocidas corrientes".

Guzzetti lamentó que esa campaña haya contado con el concurso de algunos órganos de prensa y de opinión, "que de haber efectuado un sereno análisis de conciencia debieron habernos prestado su constructivo apoyo", y reiteró que "el gobierno nacional enfrenta en cambio en el exterior una sórdida campaña encaminada a paralizar su acción y su progreso".

A este respecto, dijo que "para enfrentar y derrotar esa artera agresión, cada empresario, cada ejecutivo que acceda a centros de opinión internacional, debe constituirse en un embajador de la Nación".

"Yo les aseguro que en su gestión empresaria en el exterior, la Cancillería habrá de prestarles todo el apoyo que demanden en la convicción y el reconocimiento de que esa tarea reviste la más alta importancia para los que conducimos las relaciones exteriores", consignó.

Atribuyó al empresariado argentino el desempeño de un importante papel como uno de los principales pilares del crecimiento económico del país y de sus relaciones comerciales y financieras con el exterior, y estimó imprescindible incrementar la exportación de nuestros productos agropecuarios e industriales, "por supuesto sin descuidar el bienestar de nuestros conciudadanos".

Hizo extensiva, en esa mayor presencia argentina en las relaciones económicas internacionales, a una más importante manifestación del país en el campo financiero y en el de la tecnología, lo que lo ubicará en mejores condiciones para hacerse escuchar y le "posibilitará también unir mejor sus fuerzas junto a los demás países amantes de la libertad, a fin de luchar juntamente con ellos por la paz, la seguridad de las naciones y la prosperidad de los pueblos".

Siguiendo con el tema, el canciller sostuvo que "si observamos atentamente el escenario internacional, apreciaremos inmediatamente, casi sin excepciones, que cuanto mayor es la proyección económica de un país, más importante resulta su gravitación en la política internacional".

Señaló que América latina continuará siendo prioritaria en la acción del Palacio San Martín y manifestó su confianza en que "la próxima conferencia de ministros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) afianzará las bases del proceso de integración que constituye un auténtico vehículo para la proyección de los altos ideales de libertad y convivencia fraternal latinoamericana que nosotros profesamos".

Dispusieron libertades y detenciones

.. 68 personas podrán dejar el país

BUENOS AIRES, 7 (NA). El Poder Ejecutivo autorizó a salir del país a 68 personas que estaban detenidas a su disposición, en el lapso comprendido entre el 29 de abril y ayer, según lo informó oficialmente el Ministerio del Interior.

El comunicado respectivo, que fue dado a [illegible] che, añade que en ese mismo período otras 37 personas dejaron de estar a disposición del Poder Ejecutivo, mientras que se incorporó a esa situación a 17, [illegible] de ellas por actos subversivos y las restantes por delitos económicos.

Las nóminas dadas a conocer por el Ministerio del Interior son las siguientes:

Autorizadas a salir del país (ley 21.449):

López Molina, Luis Efraín; Acosta, Inocencia; Arguello de Colombo, María Rosa; Angelaccio de Espinola, Liccia; Arra, Atilio Luis; Assandri, María Eugenia; Avalos, Rubén Oscar; Azcona Rolando Alfredo; Barrios, Mario César; Bedoya de Ferrero, María Rosa Elsa; Bonilla, Carlos Alberto; Boryszuk Peshinenko, Pedro; Brizuela, Nélida Mabel; Broncino, Lidia Leticia; Brutti, Luisa Beatriz Ramona; Buamscha, Eduardo Guillermo; Cangaro, Guillermo Eduardo; Castiglione Francisco; Colcera, Antonio Raúl; Cedola, Víctor Jorge; Boguye de Toretta, Susana Noemí; Durán, Alfonso Rubén; Espinosa, Irma María; Ferraz, Jorge Luis; Flores de Pérez Catán, María Victorina; Franco, José Floro; García, Fernando Isidoro; Gaucher García, Enrique; Goldfarb Wagon, Dora; Ibarra, Pedro Pascual; Ingenieros, Silvia Amalia; Iraguirre Medus, Estela Nidia; Jostef, Alicia María; Kirado, Antonio Eradio; Lachlight: de Márquez Myriam Soledad; Logozzo, Oscar Rubén; Lozano, José Eriberto; Maldonado Soria, Oscar Raúl; Martínez Cejas, Horacio Julián; Martínez Díaz Pablo Constantino; Molfino, Alejandra Noemí; Moralli, Mónica; Moralli, Mercedes Isabel; Moujan Peralta, Hugo Alberto; Neme, Juan Antonio Oliva, Héctor Nicolás; Olivos, Ana Isabel; Pastori, Luisa Beatriz; Pedro, Claudia Inés; Pereira, Eduardo Horacio; Pinto de Landi, Brunilda; Pisani, Graciela Palmira; Pont Angriman, Carlos Alberto; Rodaelli, Daniel ario; Raiden, Miguel Angel; Rey Troncoso, Silvia Beatriz; Salina Emilio Eduardo; Sanseverino, Edgardo; Soaa de Resta, Dolores; Sprovieri, Jorge Oscar; Brur, Roque Joaquín; Tomassevich, Roberto Domingo; Torres, Eduardo Alberto; Tula Gómez, Jorge Raúl; Verdejo Morales, Carlos Alejo; Villa, Luján; Vivas, Horacio Ramiro y Zamudio, Aquilino.

Liberados:

Acosta, Juan Carlos; Barone, Lucio Tomás; Berstein, Mario Alberto; Legas, José María; [illegible] Méndez, Juan Antonio Ojeda, Laura Elida; Ormache, José Eduardo; Pizza, Pablo Alfredo; Rivero, Humberto Manuel; Abitante, René Félix Juan; Arcuri, José Luis; Brozou, Daniel Héctor; Carballo, Luis Cándido; Faccioni Severino; Falco, Rubén César; Lozeco, Cristóbal Adán; Margall, Enrique Ramón; Silvia, José Ramón; Barrios, Mario César; Boguye de Toretta, Susana Noemí; Brozou, Daniel Héctor; Cañete, Atilio Marciano; De Siervo, Ariel Nelson; Disábato, Normando Federico; Domínguez, Dolores Carmen; Galván, Héctor Félix; La Blunda, Carlos Luis; Liggera, Rubén Américo; Márquez de Tapi, Susana Celina; Mercado, Eduardo José; Pagnani Alberto Manuel; Rinaldi, Ana María; Silva, Alberto Pedro; Silvia, José Ramón; Sotelo, Oscar Jorge y Colliard, Silvia Viana.

Arrestos Subversivos

Mones, Carlos Rodolfo; Vera Almeida, Rubén Heracio; Galliucci, Rubén Delfor Jesús; Toledo, Víctor Francisco; Islas Romero, Luis Omar; Bechis, Marco (italiano); Ochoa Fernández, Ramón E.; Costa Ballestero, Miguel E. y Villavicencio Calderón, Hernán Jorge.

Económicos:

Forte, Mario Reynaldo; Forte, José María; Marozzi, Eldo Ethel; Marosi, Euclides Carlos; Schafft, Martín Angel; Spitznagel, Carlos Alberto; Kurtzbart, Simón y Bangaccinin Sestilio.

El índice de precios al consumidor

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Las variaciones registradas en el costo de la vida durante el último mes de abril serán medidas según el nuevo índice de precios al consumidor, que fue elaborado en base a una encuesta de consumo entre octubre de 1970 y setiembre de 1971, según informó el Ministerio de Economía.

Este índice, que incluye desde la nafta hasta el yoghurt, reemplaza al indicador que se utilizaba desde 1960 y que ya no se considera plenamente representativo de los consumos habituales de la familia argentina.

La decisión de cambiar [illegible] fue adoptada durante una reunión del gabinete económico, que fue presidida por el secretario de Programación y Coordinación Económica, doctor Guillermo Walter Klein.

R. Díaz Bessone informará sobre su reciente viaje

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Para referirse a aspectos relacionados con la gira que realizó por los Estados Unidos y Japón, el ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, ofrecerá el lunes próximo una conferencia de prensa.

La reunión tendrá lugar a las 17 en la sede de esa cartera.

Reducen aportes a provincias y entes estatales

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Ministerio de Economía informó que en el primer trimestre de este año, las entregas del Tesoro Nacional a provincias y empresas estatales registraron una significativa reducción respecto del mismo período de 1976 a valores constantes.

Las transferencias a provincias, en ese lapso acusaron una disminución del 71 por ciento en términos reales. En el caso de las empresas estatales, la merma alcanza al 14 por ciento, también a valores constantes.

La información oficial suministrada pone de relieve que los menores aportes de la Tesorería a las provincias son consecuencia "del proceso de saneamiento financiero iniciado por los estados provinciales, concretado a través de una reducción real del gasto y un importante incremento de los recursos, en particular, los provenientes de la aplicación del régimen de coparticipación federal de impuestos".

En pesos del primer trimestre de 1977 (valor constante), las transferencias totalizaron 43 mil 218 millones, frente a 154.742 millones del primer trimestre de 1976.

Richard Nixon y el escándalo Watergate

WASHINGTON, 7 (UPI). — El ex presidente Richard M. Nixon persistió durante una hora y media en sus declaraciones ya conocidas de que no había hecho nada errado en el encubrimiento del escándalo Watergate que [illegible] de la primera magistratura.

Luego, al concluir su primera de las cuatro entrevistas que le hizo el periodista británico David Frost, el Sr. Nixon pronunció dos soliloquios llenos de emoción en los que finalmente reconoció, mirando hacia abajo: "Abandoné al pueblo norteamericano y tendré que llevar conmigo esa carga por el resto de mi vida. Mi vida política está terminada...

"Aunque técnicamente yo no cometí ningún delito, ninguna infracción (que justificara) el juicio político en lo que concierne al manejo de este asunto, fue muy malamente hecho. Cometí muchos errores de juicio. Y los peores fueron errores del corazón más que de la cabeza", agregó.

Por primera vez reconoció haber dicho mentiras sobre la investigación, y agregó: "Creo que uno de los errores que lamento más profundamente se produjeron con las declaraciones" que hizo en ese período frente a las "parcial" comisión senatorial, personal que trabajó con el fiscal especial y los medios de comunicación.

"Se fue agrandando. Y fue culpa mía", agregó.

"La gente no creía que bastaba con reconocer los errores, perfecto", añadió Nixon, moviendo lentamente la cabeza hacia arriba y hacia abajo. "Si quieren que me rebaje y me arrastre por el suelo, no. Nunca".

Al emerger de su exilio voluntario por primera vez desde que renunció el 8 de agosto de 1974, Nixon fue entrevistado en marzo por Frost y la grabación filmada se transmitió por alrededor de 155 estaciones de televisión.

Admisión de Nixon

Con Frost actuando al estilo de un fiscal, la mayor admisión de Nixon fue que llegó "hasta el extremo de la ley" al aconsejar a sus colaboradores de confianza H. R. Haldeman y John Ehrlichman cómo debían defenderse contra las acusaciones de encubrimiento.

"Bajo las circunstancias, puedo decir que un número razonable de personas podrían llamar a eso encubrimiento", dijo Nixon. "Yo no lo consideré como un encubrimiento".

Pero Nixon negó que hubiera obstruido a la justicia al usar al Servicio Central de Inteligencia (CIA) para desviar a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) en la primera investigación de la violación de 1972 a las oficinas que tenía el Partido Demócrata en el edificio Watergate, porque "yo no tenía un motivo corrupto".

Negó asimismo haber ordenado el pago de cientos de miles de dólares en dineros ilícitos para evitar que los participantes originales en la violación del edificio Watergate "cantaran". Negó que ordenó al consejero de la Casa Blanca John W. Dean III que escribiera un informe "modificado", exonerando al personal de la Casa Blanca del envolvimiento en el escándalo Watergate.

Sostuvo que si en verdad hubiera querido encubrir el escándalo, lo habría hecho después de su categórica victoria en las elecciones de 1972 mediante el otorgamiento de una orden de clemencia para todos los arrestados.

La reacción inicial fue desfavorable. El ex senador Sam Ervin (h), que presidió la comisión senatorial que trató el caso Watergate, opinó que Nixon "está encubriendo todavía" a los actores en el escándalo.

Informe sobre el juicio

Por su parte, el representante Peter J. Rodino, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara, declaró que el informe sobre el juicio político, de 7.200 páginas, habla por sí mismo.

Nixon comparó su decisión de despedir a Haldeman y Ehrlichman con la vacilación de Dwight Eisenhower sobre la destitución del secretario general Sherman Adams. Agregó que no está de acuerdo con el [illegible]

del primer ministro británico William Gladstone de que un buen primer ministro debe ser "un buen carnicero".

Frost le preguntó en otro pasaje de la entrevista si podía reconocer algo más que "errores" al explicar su papel en el episodio.

"Bueno, ¿qué diría Ud?", le preguntó Nixon.

Aparentemente sorprendido, Frost le dijo que le gustaría escucharle decir: "Hice pasar al pueblo norteamericano por dos años de agonía innecesaria y pido disculpas".

Con una leve sonrisa en el rostro, Nixon comenzó su soliloquio final.

Dijo que cuando pidió la renuncia a Haldeman y Ehrlichman, "consideré seriamente si yo no debería renunciar también".

Agregó que durante los 15 meses anteriores a su renuncia, mantuvo vivas sus iniciativas china y soviética, el acuerdo del paz de Vietnam y mantuvo al Medio Oriente lejos de la guerra.

Rechazó lo que dijo fueron la noción de sus amigos de una conspiración en su contra. Pero inmediatamente agregó: "Yo me hice caer a mí mismo. Les di una espada. Y ellos la clavaron y la retorcieron con gusto. Y creo que si yo hubiera estado en su puesto, habría hecho lo mismo".

Advertencia del líder norirlandés I. Paisley

BELFAST, 7 (UPI). — El reverendo Ian Paisley, líder de la debilitada huelga general convocada por los protestantes, afirmó que el movimiento continuará con el apoyo o sin él de los trabajadores de la electricidad en Irlanda del Norte.

"Debe continuar", expresó. "Es una [illegible] de vida o muerte".

La advertencia de Paisley fue hecha en momentos en que los obreros de la gigantesca planta generadora de Ballylumford, que proporciona la electricidad utilizada por las dos terceras partes de la provincia, votaban en secreto si apoyarían a los huelguistas o seguirían trabajando.

Su decisión fue considerada vital para el triunfo o el fracaso de la huelga que lleva cuatro días y fue convocada por el Consejo de Acción Unionista Protestante.

Aunque la mayor parte de los trabajadores del Ulster han hecho oídos sordos a la convocatoria de huelga, los líderes del movimiento hicieron nuevas exhortaciones para una paralización masiva de la provincia el lunes.

Durante una reunión celebrada con el ministro británico para Irlanda del Norte, Roy Mason, los representantes de la planta de Ballylumford exigieron redobladas medidas de seguridad contra el Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Mason delineó nuevas medidas, incluyendo un refuerzo de 1.000 hombres en la policía.

La policía informó que 56 personas han sido arrestadas bajo acusaciones de intimidación contra obreros que no se plegaron a la huelga.

El gobierno informó que desde el martes han sido traídos 3.000 soldados británicos más al Ulster para reforzar las medidas de seguridad, lo que eleva el total de efectivos británicos estacionados en la provincia a 18.000.

Muchos casos de pediculosis hay en Rosario

ROSARIO, 7. — Se han registrado muchos casos de pediculosis en escuelas de esta ciudad.

No habrá clases en la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín", de la Universidad Nacional de Rosario, debido a que durante la jornada se procederá a la desinfección del establecimiento.

La medida se origina en la aparición de "pediculus humanus capitis" denominado vulgarmente "piojos".

Los estudiantes de la escuela aludida fueron notificados que en lo sucesivo deben concurrir las mujeres con el cabello corto y recogido prolijamente y aseadas. Por su parte los varones bien peinados.

Préstamos bancarios para la cosecha

ROSARIO, 7 — El Banco de la Nación, sucursal Rosario, otorgará créditos sobre el monto total de los gastos reales que demande la cosecha fina de la campaña 1977/78.

Los créditos alcanzarán el total de los presupuestos o facturas que presentarán los recurrentes y serán por los importes que sean corrientes en la zona, con destino a financiar los gastos de preparación de la tierra, siembra, compra de semilla y recolección de la cosecha fina (trigo, lino, cebada y centeno).

El plazo de reintegro de estos préstamos ha sido establecido en hasta 180 días, prorrogable hasta el 31 de marzo del año próximo y no habrá tope máximo por firma solicitante.

El Emisario

ROSARIO, 7. — Funcionarios del área de la ciudad y de Obras Sanitarias de la Nación y directivos de la empresa ejecutora de los trabajos se reunieron con el fin de considerar la aceleración de las obras de construcción del Emisario 9, cuya conclusión eliminará los peligros de inundaciones en días de lluvias copiosas. Se solicitó a la empresa y funcionarios de Obras Sanitarias el máximo de colaboración y dedicación a fin de que los trabajos queden finalizados el 31 de julio de 1978, tal como se encuentran proyectados.

Las condiciones pactadas permitirán también un desenvolvimiento financiero real de la empresa lo que redundará en un adecuado y sostenido ritmo de obras para el cumplimiento en término de la misma.

Los recursos genuinos para el desarrollo del plan vial

El panorama vial nacional y la asignación de recursos específicos para la vialidad argentina fue el tema central considerado por la Asociación Argentina de Carreteras en el curso de su 13a. asamblea general ordinaria realizada en la capital federal. En su carácter de integrante del Consejo Vial Federal, el administrador general de Vialidad Provincial, agrimensor Claudio Mayoral, suministró a este diario una síntesis de la declaración aprobada.

PRINCIPAL OBJETIVO

Tras señalarse que uno de los principales objetivos de la política económica nacional, es la necesidad de reducir el déficit presupuestario hasta su total eliminación, propendiendo a que los servicios del Estado sean pagados por los usuarios a su verdadero costo, en lugar de ser soportados por todo el país a través de los impuestos y cuando ni siquiera éstos alcanzan, mediante inflación que es la peor carga impositiva indirecta que conduce a la eliminación del ahorro público, se señala que la Asociación comparte plenamente estos propósitos y confía ahora en la aplicación de medidas que representen el efectivo reordenamiento presupuestario basado en los principios enunciados, entre los que adquiere especial significación la asignación de recursos específicos para la vialidad argentina.

"Debe tomarse conciencia definitiva —dice más adelante—, que el transporte automotor es una actividad mixta, a la que la empresa privada concurre con el servicio y el Estado con la infraestructura y su mantenimiento. Como tal, el transporte automotor debe autofinanciarse, es decir generar los recursos necesarios para construir su infraestructura y atender a su mantenimiento. Y en las tarifas y costos de ese transporte está incluida la incidencia de ese costo, a través de los impuestso a los combustibles, lubricantes, cubiertas y automotores. Resulta entonces que esta actividad se autofinancia, pero por una concepción poco realista del ordenamiento presupuestario, sus aportes pasan a engrosar las arcas de la Tesorería o se dedican directamente a otros fines y en la medida que los aportes del transporte automotor originariamente creados para pagar la infraestructura vial sean volcados a rentas generales, aparecerá el presupuesto vial como graciosamente integrado por aportes de la Tesorería, cuando en realidad no sería otra cosa que devolverle parte de sus legítimos fondos".

"No se puede pretender —agrégase—, el desarrollo del cuervo económico de la Nación, sin desarrollar adecuadamente sus sistemas circulatorios, ni siquiera puede pretenderse que se mantenga su mismo plano de eficiencia si se olvida reparar el deterioro que producen su uso y vejez. En ese sentido lo que deje de invertirse hoy, aumentará en progresión considerable las necesidades de futuros presupuestos, constituyendo una equivocada economía en el presupuesto vial. Teniendo en cuenta que la producción necesita vitalmente multiplicarse sus comunicaciones deberán ampliarse mediante una adecuada planificación. Tanto sus arterias principales como sus afluentes secundarios y terciarios, deben recibir un impulso decidido y muy superior a las realizaciones anuales cumplidas a la fecha. Debe planificarse con visión de futuro, realizarse con adecuado ritmo, con ambición de grandeza y fe en las posibilidades del país que, indiscutiblemente son superiores a las temerosas evaluaciones practicadas. El país debe avanzar; dejarlo estático implica su retroceso.



Inauguración de ARCAFE. - En su nuevo local de ventas, en calle la Junta 2655, ARCAFE realizó un acto inaugural con la presencia de sus propietarios Sres. Arias, Caligaris y Ferrero, quien reiteraron ante amigos, colaboradores, clientes y otros invitados especiales su compromiso de más trabajo, preocupación constante y el mejor precio.

Puntualizan que no se ha adoptado ninguna medida sobre un mal de equinos

El médico veterinario Dr. Rosendo Vergara, se refiere en una comunicación a este diario, a la falta de pronunciamiento oficial referido a la anemia infecciosa equina observada en nuestra zona.

Tras recordar que se trata de una enfermedad infecciosa cosmopolita propia de los equinos, cuyo agente etiológico es un virus pantotrópico, resistente a los agentes físicos y químicos manteniendo su virulencia por más de 14 años en la sangre, recuerda que descubierta y denunciada por los doctores J. Monteverde, B. Lucas Morán y G. Grave en 1964, aún no se ha determinado su vía y mecanismo de infección, ni tratamiento alguno, curativo o preventivo: "Lo lamentable —expresa— es que después de hallarse radicada la enfermedad desde hace cuatro años, en que fuera denunciada a las autoridades y haberse insistido permanentemente para que se diera alguna solución a este problema sanitario, aumentado por el número de enfermos que ha sido comprobado en los PSC que actúan en el Hipódromo local, no se ha tomado ninguna decisión hasta el presente.

Añade que están a la espera de una segunda prueba, después de lo cual recién se dictaminará lo que hay que hacer con los enfermos, olvidándose, afirma, que hay caballos que peligran su salud al estar en contacto con los enfermos. Dice luego: "Para aseverar, diré que el cuadro clínico que se presenta actualmente es muy distinto al que estábamos ya acostumbrados a ver en la primera presentación de la AIE en nuestro medio. Y diré que no hay anemia, pues nos encontramos sin alteraciones en cantidad y calidad (oligoemia) "Spy Plotter", con casi 8.m. de eritrocitos, que responde a los ejercicios. Otros grandes ganadores, con cruces de positivos, están corriendo o fueron destinados para la reproducción".

Finalmente expresa que habría que determinar si es infecciosa la sangre de los positivos, si los tratados con ciertos productos químicos tienen o no fuerza en parte para atemperar la acción del agente etiológico y le confieren así resistencia, y que "antes de tomar una medida sería conveniente agotar todas las posibilidades de recuperación, sin llegar al "fusil sanitario", ya que sería lastimoso adoptarlo después de cuatro años desde que se denunció la enfermedad, plazo considerado harto suficiente para expedirse, y evitar, quizás los daños ocasionados y que son irreversibles".

A dos firmas de Santo Tomé se ha clausurado

Por disposición del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación y por no haberse hec[illegible] efectivos los importes de las multas que oportunamente les fueron impuestas, se resolvió clausurar dos empresas con asiento en Santo Tomé.

Se trata de las oficinas de la empresa de ómnibus Línea L bis, con domicilio en Av. 7 de Marzo 1554 y el negocio de comedor y bar de los señores Juan Zamora y Benjamín Toledo, ubicado en avenida Luján 2374.

Piden ayuda para una biblioteca en Alto Verde

La comisión de amigos de la biblioteca de la escuela No. 95 "Sesión de Iriondo" de Alto Verde, se encuentra empeñada en una campaña destinada a la obtención de libros, diccionarios, revistas, diarios y demás material de lectura.

Cabe acotar que en Alto Verde es el único centro de esa naturaleza, por lo cual la biblioteca escolar sirve tanto para los alumnos del establecimiento como para los padres y vecinos.

Quienes deseen colaborar con esa labor, podrán hacerlo remitiendo los libros y/o aportes al mencionado establecimiento.

FACULTADES DE MUNICIPALIDADES Y COMUNAS RESPECTO DE PRECIOS

La Subsecretaría de Economía de la provincia, a través de la Dirección General de Comercio, ha reiterado que, en virtud del decreto provincial Nº 3309/74, todas las municipalidades y comunas deben ejercer, en sus respectivos ámbitos territoriales las facultades de control del cumplimiento de la Ley número 20.680 y demás normas nacionales y provinciales complementarias.

Como consecuencia de lo establecido, están facultadas para hacer cumplir el decreto Nº 403/72 y las resoluciones de la Secretaría de Comercio de la Nación, Nros. 111 y 128.

Obligaciones

Los puntos principales de estas disposiciones al respecto, son:

1º) Los comerciantes minoristas deberán exhibir sobre cada artículo que expongan a la vista del público, el precio de venta por unidad, inscripto en carteles bien visibles.

2º) Los prestatarios de servicios deben tener las listas de precios escritas con letras visibles y a la vista del público.

3º) Los fabilcantes, productores, importadores y mayoristas, deben extender y conservar facturas.

Cumplimiento

Para la implementación de tales cometidos, las municipalidades y comunas, de acuerdo con el artículo 12º de la ley Nº 20.680, pueden utilizar los siguientes recursos:

a) Requerir el auxilio de la fuerza pública; b) allanar en horas hábiles y días de funcionamiento locales industriales, comerciales, establecimientos de producción agropecuaria, forestal, de caza, pesquera, minera o auxiliares de éstos, y solicitar a los jueces competentes órdenes de allanamiento cuando deba practicarse este procedimiento en días y horas inhábiles o en la morada o habitación del presunto responsable; c) secuestrar libros y todo otro elemento relativo a la administración de los negocios por un plazo máximo de hasta treinta (30) días hábiles; d) intervenir la mercadería en infracción aún cuando estuviera en tránsito, nombrando depositario; e) clausurar preventivamente hasta por tres días los locales en los que se hubiere comprobado la infracción, cuando ello fuere indispensable para el mejor curso de la investigación o si existiere riesgo inminente que se siguiera cometiendo la infracción. Este plazo podrá ser prorrogado hasta un máximo de treinta días por resolución fundada de la autoridad de aplicación; f) intervenir y declarar inmovilizada las mercaderías que hubieran sido objeto de una maniobra tendiente a reducir la oferta; g) solicitar a las autoridades de aplicación la detención preventiva de los presuntos responsables por el término de hasta cuarenta y ocho horas cuando fuere necesario para el esclarecimiento de la infracción o ésta, "prima facie" implique grave perjuicio para el normal abastecimiento de la población.

Seminario sobre la educación universitaria

Prosigue sus deliberaciones el Seminario sobre Educación Universitaria que desde el jueves pasado, se viene desarrollando en dependencias de la Legislatura, organizada por el Consejo de Rectores de Universidades Privadas Argentinas.

El tema central analizado versa sobre: "Alcances de la educación universitaria"; desarrollado en cuatro subtemas: "Pre-grado", "Grado", "Post-grado" y "Extensión universitarias".

Además del presidente del Consejo y rector de la Universidad de Belgrano, Dr. Avelino Porto; concurren los rectores de la Universidad Católica de Santa Fe, doctor Leo Hillar Puxeddú; del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, vicealmirante Garzoni, de la Universidad J. Kennedy, Dr. Herrera Figueroa; de la Universidad "San Juan Bosco" de la Patagonia, Dr. Budiño; del Museo Social Argentino, Dr. Garbarini Islas; de la Universidad de El Salvador de la capital federal, Lic. Liñón; de la Universidad Católica de Salta, Pbro. Dr. Requena y de la Universidad Argentina de la Empresa, Dr. Anwar Obeid, así como una delegación de profesores de la Universidad Nacional del Litoral y los Dres. José Luis de Imaz, Omar Lima Quintana y Fermín Mignone.

Acto de clausura

La clausura del Seminario tendrá lugar mañana por la mañana. Con tal motivo, a las 8.30 Mons. Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, celebrará una misa en la iglesia San Francisco. A las 9.45, se realizará la sesión plenaria de clausura, durante la cual pronunciará un discurso el presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas, doctor Porto.

Suspende préstamos durante mayo la C. Nacional de Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, sucursal Santa Fe, ha informado que durante el corriente mes de mayo no se recepcionarán solicitudes de préstamos de profesionales y técnicos.

El motivo de esta suspensión, según la información, es que el monto máximo de dichos préstamos ha sido elevado a $ 300.000 y deben adecuarse las tablas correspondientes.

Quedan solamente 296 evacuados en toda la provincia

Un informe de la Dirección General de Defensa Civil de la provincia, consigna que de los damnificados por las inundaciones que debieron abandonar oportunamente sus hogares, solamente quedan en la actualidad 296 evacuados.

De ellos 50 permanecen en esta capital, 119 en la localidad de Tostado, 80 en Villa Minetti y 47 en Villa Constitución.

Citan a los directores de colegios

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que los directores de escuelas de esta ciudad deberán retirar de las oficinas de la Dirección de Personal, ubicadas en el Centro Cívico Gubernamental, 4o. piso, los formularios para las correspondientes declaraciones del personal docente, requeridas por el decreto nacional número 385/77.

La mencionada norma establece la opción, para el agente, de afiliación o no, a la respectiva entidad sindical con personería gremial, de conformidad con lo establecido en la ley de Asociaciones Profesionales.

Los responsables de los establecimientos educativos podrán retirar o hacerlos retirar en el horario habitual de administración.

EL LITORAL

El Litoral - Sábado 7 de mayo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

POR LA BUENA SENDA

Durante largo tiempo se ha estado aguardando en el país una acción enérgica que más allá del enunciado de buenos propósitos y de frases declamatorias tendiese a corregir situaciones comprometedoras para el buen nombre de aquél y lesivas para su propio desarrollo. Esa auspiciosa labor se ha puesto en marcha y ya comienza a dar sus frutos tanto en lo que atañe al denominado "caso Graiver" como en lo concerniente a otro sonado asunto, el de ALUAR; empresa cuyo contrato para la instalación de una planta de aluminio en Puerto Madryn fue suscripto juntamente con el Ministerio de Defensa durante la presidencia del teniente general Lanusse. Su aprobación por éste y por los dos miembros que lo acompañaban en la Junta Militar es lo que ha promovido su detención y la del entonces titular de la cartera mencionada.

Todos estos acontecimientos, que como no podía ser de otra manera conmueven a la opinión pública, tanto por las prominentes figuras involucradas como por la índole de las responsabilidades, indican que existe un definido objetivo en el que va implícita la recuperación de una confianza que se perdió por la componenda sistematizada, los encubrimientos dolosos y la inmoralidad generalizada. Y éste es un presupuesto fundamental para que las instituciones recuperen el brillo empañado, para que renazca la fe en quienes ejercen el poder y que el lento camino hacia la plena vigencia de las normas republicanas sea transitado con la verdad recuperada y el orden y la justicia reimplantados.

En el haber para la obtención de los fines anotados cabe señalar el anuncio en el sentido de que el gobierno nacional tiene el propósito de incluir entre los proyectos que considera la Comisión de Asesoramiento Legislativo una serie de disposiciones rigurosas con el objeto de reprimir la obtención ilícita de bienes por medio de la utilización de cargos públicos o por actos deshonestos relacionados con la actividad política, sindical o empresaria. Ello en virtud de la actuación que corresponde al Ejército en lo concerniente a investigar delitos de ese carácter en vinculación con la actividad subversiva.

En una oportunidad señalamos que antes que una revolución económica el país necesitaba una revolución moral. Sin adecentar hombres e instituciones todo progreso será engañoso. De ahí que sea básico continuar aclarando el turbio panorama que tanto mal ha provocado a la Nación.

Han informado sobre nuevos servicios de transporte automotor

Un informe suministrado por conducto oficial, da cuenta que, en razón de la supresión de numerosos servicios de transporte ferroviario de pasajeros en la provincia, la subsecretaría de Economía, de la cual depende la Dirección de Transporte, ha dispuesto medidas de urgencia con el fin de cubrir con transporte automotor las necesidades de servicio en las trazas afectadas por la referida supresión.

En tal sentido, se ha procedido a autorizar provisoriamente la implantación de nuevos servicios de autotransporte entre Santa Fe y Laguna Paiva, por rutas nacional Nº 11 y provincial Nº 2, los que están circulando desde el 25 de abril ppdo., teniendo el carácter de experimental, sujeto a modificaciones tendientes a adecuarlos a las reales necesidades de servicio que sobre los recorridos se detectan.

Por otra parte, las empresas que circulan entre Rosario-Casilda y Rosario-Cañada de Gómez-Las Rosas, han procedido a reforzar sus horarios y a implantar otros nuevos en sustitución de los suprimidos por el ferrocarril.

Con respecto al problema creado en el tramo Vera-Los Amores, corresponde informar que el ferrocarril General Manuel Belgrano ha dispuesto, reimplantar servicios de trenes de pasajeros y cargas entre Vera y Resistencia, con movimiento de pasajeros los días lunes y jueves.

Se está estudiando la reimplantación por la ruta provincial Nº 3, paralela al recorrido del ferrocarril, del servicio de autotransporte que era cumplido por la empresa "Veramores", declarada caduca el año último. La iniciación de la prestación de dicho servicio estará supeditada a la normalización del camino de tierra, actualmente cubierto en parte por las aguas.

Se siguen recibiendo y analizando todas las situaciones creadas con motivo de la supresión de servicios ferroviarios, estimándose que a corto plazo las mismas serán satisfactoriamente solucionadas, considerando la importancia que para el desarrollo socio-económico de la provincia, revisten los medios de transporte.

Curso en la Esc. del Profesorado

La dirección de al Escuela Universitaria del Profesorado ha informado que a partir del 11 del corriente dará comienzo el cursillo sobre "Relaciones entre geografía y ciencias sociales".

Lo dictará el Lic. Felipe Cervera y comprende los siguientes temas: "Ubicación de la geografía en el campo de las ciencias", "Los objetivos y principios de la geografía contemporánea", "Relaciones interdisciplinarias", "El problema de las leyes y el uso de modelos" y "Los posibles grandes temas de la geografía en la Argentina".

Los interesados deben inscribirse en al secretaría administrativa del Instituto en el horario de 8 a 12.

CONCURSO DE CUENTOS

La Universidad Nacional del Litoral ha informado que la embajada de México pone en conocimiento de los interesados que el estado de Puebla ha convocado al VI Concurso Latinoamericano de Cuentos, invitando a los escritores argentinos que deseen participar.

Los trabajos deberán remitirse en sobre cerrado a la Casa de Gobierno del Estado de Puebla (5 Oriente 5, Apartado Postal Nº 255, Puebla - Puebla - México). La fecha de entrega de los trabajos vence el 31 de julio próximo. Ellos deben ser inéditos, con una extensión de 5 a 15 cuartillas, admitiéndolos únicamente escritos en castellano. Los envíos deben hacerse en original y tres copias, a doble espacio, con seudónimo y en sobre anexo. la identificación del autor y un breve curriculum vitae. El premio fijado asciende a 15.000 pesos mexicanos o su equivalente en dólares, si el premio se remite al extranjero.

Artes plásticas

Homenaje a un circo

En la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829 fue habilitada una exposición de dibujos de Guillermo de Hoyos. Se trata de un conjunto de trabajos sobre distintos aspectos del circo.

Celebrarán otro aniversario del Col. de Médicos

El Colegio de Médicos de Santa Fe celebra, entre el 12 y el 14 del corriente, el 25º aniversario de su creación, que lo fue en virtud de la ley 3950.

Con tal motivo, en el ente correspondiente a la primera circunscripción, en 9 de Julio 2464, se ha preparado una serie de actos que tendrán lugar en el período mencionado.

El día 12 tendrá lugar, a las 11, una reunión de prensa, durante la cual se informará al periodismo de la labor que cumple la entidad. Asimismo serán descubiertas placas recordativas en memoria de los colegiados fallecidos y en homenaje de los demás colegios profesionales del arte de curar a la fecha que se celebra. La bendición estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe. El Dr. Martín Romero, presidente del colegio citado, hablará en la oportunidad. También se incluye en el acto una disertación del Dr. Pedro Stringhini, ex presidente del Colegio, y posteriormente será servido un lunch a los presentes.

El 14, por la tarde, tendrá lugar la reunión del Consejo Asesor, con la participación de delegados departamentales, en cuya oportunidad será tratado un extenso temario, y como acto central a las 19, hablará especialmente invitado el doctor Carlos V. Blanco Ruiz, presidente del Consejo Federal de entidades médicas creadas por ley, y presidente del Consejo de Médicos de Buenos Aires.

Problemas viales se plantearán al gobernador

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste plantearon la inquietud de los productores ante las falencias que se observan en la construcción y mantenimiento de las redes viales provinciales, sobre todo las que corresponden a sectores rurales y vecinales no servidos por pavimentos.

Agrega que la gestión será reiterada teniendo en cuenta el pésimo estado de los caminos afectados por inundaciones y crecidas, y que se sugerirá al mandatario la conveniencia de implementar los denominados "Consorcios Camineros" que en su momento brindaron frutos positivos en su gestión, de la que participaron los productores afectados.

CASA GRIS

La estructura legal de la Caja de Asistencia Social se reformará

Por una resolución ministerial ha sido dispuesta la constitución de una comisión especial que tendrá a su cargo la elaboración de un proyecto de ley de reforma integral de la estructura legal de la Caja de Asistencia Social (lotería) sobre la base del anteproyecto elevado oportunamente por la mencionada institución a consideración de dicha cartera.

La comisión será presidida por el subsecretario de Economía, señor Rolando Fazio e integrada por el subgerente a cargo de la gerencia de la Caja, escribano José Iturraspe; el secretario técnico coordinador letrado de la misma institución, Dr. José Eduardo Perma; el director sectorial de Planificación contador Edgar Lucca y por la fiscalía de Estado el Dr. Luis Raúl Serrichio.

Se establece, asimismo, que la comisión especial deberá dar cumplimiento a su cometido dentro de los 60 días.

En los considerandos se expresa que en el Art. 30, del Dec. 4748 del 31 - 12, se establece que el Ministerio deberá proyectar las normas legales tendientes a la regularización del régimen de comercialización de las emisiones de la lotería de Santa Fe.

Agrega que en tal sentido, se estima conveniente disponer la integración de una comisión de carácter general de la leyes 2608 y 7248 que establecen la Caja de Asistencia Social.

Designación de jueces de paz

El Poder Ejecutivo, mediante el decreto Nº 1389, designó por traslado, juez de paz y jefe del Registro Civil de Villa Guillermina, al señor Enrique Joaquín Oprení, quien actualmente se desempeña en el mismo cargo en la localidad de La Vanguardia, departamento General Obligado.

Asimismo, por otro decreto se designó por traslado, juez de paz departamental de Gálvez, al Dr. Ricardo Pedro Pagani Gagliardi, actual jefe departamental y del Registro Civil de Helvecia, departamento Garay, y por traslado y ascenso, en iguales funciones, al Dr. Guillermo Carlos Alberto Werffeli, quien actualmente se desempeña en San Carlos Sud, departamento Las Colonias.

Para un club donan un terreno

El Poder Ejecutivo dictó el decreto Nº 8029 por el que se autoriza a la comuna de Videla, departamento San Justo, a donar al Club Atlético Belgrano de dicha localidad, una fracción de terreno de su propiedad con una superficie de 5.850 m2.

Asimismo se autoriza a Escribanía de Gobierno a realizar la correspondiente escritura traslativa de dominio.

A dos licitaciones han convocado

Ha convocado la Dirección Provincial de la Energía a dos licitaciones, la primera de ellas, destinada a la provisión de ropa de trabajo y calzados por un monto de $ 15.000.000, cuya apertura estaba prevista para el 13 y ha sido postergada para el día 23 del corriente.

La otra licitación se refiere a la compra de vehículos y maquinarias, con un presupuesto oficial de $ 96.000.000.

Dictado de cursos para agentes de la administración

El Servicio de Organización y Métodos, dependiente del Consejo Provincial de Desarrollo, a través de su Departamento de Capacitación, destacó la amplia respuesta que los agentes estatales, con el apoyo de los funcionarios, brindaron a la iniciación de los cursos de Formación Administrativa y Administración y Conducción de Personal, para el primer semestre del año actual.

Asimismo, señala, que en esta primera etapa del plan 1977, se demuestra el deseo de superación ya que, en dichos cursos, se han inscripto 510 agentes y por tal motivo el Departamento de Capacitación se ha visto estimulado por lo que contemplará la posibilidad de ampliar su radio de comunicación a través de nuevos proyectos.

PREMIOS PARA TRABAJOS DE INGENIEROS

El Centro Argentino de Ingenieros ha informado que hasta el 29 de julio se podrán enviar los trabajos para los premios de la institución.

El premio "Ing. Antonio Vaquer" ha sido establecido con el objeto de distinguir al mejor trabajo profesional original sobre "La ingeniería industrial y la producción agropecuaria en República Argentina, extendiéndose a estudios o proyectos con tecnología nueva o adaptada a industrias que aún no lo aplican, en relación con las actividades industriales procesadoras de materias primas agropecuarias o forestales".

Pueden aspirar al premio los ingenieros industriales que presenten su trabajo personalmente o por intermedio de asociaciones de ingenieros de la que formen parte, en la secretaría del Centro.

En cuanto al premio "Ing. Agustín Moreau - Industria Argentina", está destinado especialmente para distinguir al mejor trabajo profesional original sobre "Aplicación de las técnicas de la ingeniería industrial en la industria argentina". Podrán concursar los ingenieros industriales que presenten su trabajo personalmente o por intermedio de las asociaciones de ingenieros de que formen parte, en la secretaría de la entidad.

Las bases de ambos premios podrán retirarse en la sede del Centro Argentino de Ingenieros, Cerrito 1250, capital federal, de lunes a viernes en el horario de 13 a 20. Asimismo pueden ser solicitadas en las asociaciones o centros de ingenieros del interior del país.

Completóse el jurado del 54o. Salón de Sta. Fe

Con la elección de los miembros que representarán a los artistas, ha quedado constituído en su totalidad el jurado del 54o. Salón Anual de Santa Fe, del que anticipamos las personas que actuarán por la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

A los nombres ya conocidos de Rosendo Ballari, José Sedlacek y Romualdo Brughetti, en las secciones de pintura, escultura y dibujo-grabado, corresponde añadir en las mismas especialidades y en igual orden los de Ana María Pizarro, Leo Vinci y Zulma Palacín.

Dicho jurado actúa hoy y mañana en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez con la presidencia de la titular de este organismo, Nydia Pereyra Salva de Impini.

Curso en Navarra sobre las ciencias de la información

La Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra, España, ha anunciado su VII Programa de Graduados Latinoamericanos destinado a graduados universitarios de Hispanomérica que desarrollen tareas informativas en prensa, radio o televisión, o ejerzan tareas docentes en centros de formación de informadores.

La duración será de cinco meses a partir del 15 de enero de 1978, y el programa considera estos temas: técnicas de documentación periodística e investigación, funciones y posibilidades técnicas de los medios de comunicación social; bases para el diagnóstico de la actualidad cultural e ideológica; seminario de estudios interdisciplinarios.

Los requisitos son tener título universitario: edad máxima 30 años: conocimiento de algunas de las siguientes lenguas: inglés, francés o alemán; experiencia profesional en prensa, radio o televisión o en la enseñanza universitaria de las ciencias de la información.

La Universidad de Navarra dispone de algunas becas de ayuda económica que cubren una cantidad de pesetas equivalente a 1.500 dólares dividida en cinco mensualidades, pero no cubren gastos de viaje.

La inscripción puede registrarse hasta el 15 del corriente mes, fecha en que deberán llegar a España. Los interesados pueden solicitar mayores informes a la Universidad de Navarra, Pamplona, España.

Para personal de radios y canales de televisión

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia patrocina un curso informativo para personal de radios y canales de televisión que se dicta en la RAI, en Roma, Italia, durante dos meses a partir de octubre próximo, repitiéndose todos los años dos veces, en abril y octubre.

Existen becas que ofrece el gobierno de Italia que cubren los gastos de estada y pueden solicitarse mayores informes en la embajada del país citado y en el Instituto Italiano de Cultura, M.T. de Alvear 1119, Buenos Aires.

Programación en radio y televisión en colores

En idioma inglés será dictado un curso internacional de programación en radio y de televisión en colores en el Radio Netherland Training Centre, Hilversum, 53 Witte Kruislan, Holanda.

La duración es de cuatro meses a partir de enero y agosto todos los años.

Existen becas del gobierno holandés para funcionarios con estudios y experiencia de varios años que dominen idioma inglés y no tengan más de 35 años de edad.

La inscripción se recibe hasta 7 meses antes de iniciarse el curso en la embajada de Holanda, Maipú 66, Buenos Aires.

Los datos que anteceden nos fueron proporcionados por el Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas de la Fundación José María Aragón, con sede en Perú 263, 3er. piso, Buenos Aires.

Desde Belén a los mayas. - En el Museo de Cerámica del Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847, fue abierta una exposición de cerámica y tejidos precolombinos con el título del epígrafe. Artistas y público amante a las actividades culturales pudieron estar en comunión con los creadores del pasado a través de piezas representativas de culturas americanas como las de los mayas, toltecas y zapotecas, de México; Chancay, Mochicas, Lambayeque, Nazca, Paracas y Chimú, del Perú; Santamariana, Belén y Valle Arriba, de nuestro país. Precisamente a la primera de estas cuatro pertenece la urna de párvulo (años 1000 a 1534 d. C.) de Catamarca que registra el grabado. La muestra de tan interesante material estará abierta, menos los martes, todos los días, hasta el 31 del corriente, en los horarios del museo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Galería Pinuart, San Martín 2885. — Hoy, a las 19.30, apertura de una muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupán.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Exposición de obras de María Adriana Escowith.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3622. - Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 12 y 17 a 20, diariamente.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos de escultura francesa. Horario: de 17 a 20.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos de Guillermo Hoyos.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica arqueológica de América. Desde Belén a los mayas". Horario: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19, en Bv. Gálvez 2147: "La solterona", de Jean-Pierre Blanc, con Annie Girardot y Philippe Noiret. En colores. Además: "Gran jardín de Francia", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el Chaplin: "La buena tierra", de Jean Tresoli, con Liv Ullman.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y el miércoles, a las 16.30, en el Chaplin: "Vida familiar", de K. Zanussi.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El martes, a las 19.30 y 21.30, y 11, a las 18.45: "Ceremonia secreta", de Losey, con Elizabeth Taylor. Con debate.

CURSOS

Primer Encuentro de Artistas Santafesinos. — Hoy, a las 19 en Núcleo Joven, Ituzaingo 2287, organizado por dicha entidad. Grupo Tupambaé: "La poesía como lenguaje".

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo. — Hoy, a las 19 en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Emilio Giacometti, sobre: "Renacimiento". Organiza: Cultura de la provincia. Auspicia: "Cosecha" Coop. Seguros Ltda. (sede S. Fe).

Familia y juventud. — El 10, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Dra. Nélida San Miguel sobre: "Familia y juventud: su enfoque jurídico". Organiza, Cultura de la provincia.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solistas: Norma Gayoso (arpa) y Lars Nilsson (flauta). — El 10, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Colabora: Amigos del Arte.

Antecedente local ligado al proceso del caso ALUAR

Las impactantes derivaciones que en los últimos días ha adquirido la profundización de la investigación del denominado "caso ALUAR", con la detonante detención de caracterizadas figuras de gravitante actuación en la esfera política nacional de escaso tiempo atrás, reconocen aquí, en Santa Fe, un antecedente, tal vez el más remoto, como que data de 1959. No está vinculado con el caso en sí, sino que, como contrapartida cabe exhibirlo como la resultante de la intencionada frustración de un proyecto, provocada por quienes ya tramaban el inicio de la gran confabulación y que la Fiscalía Nacional de Investigaciones ha calificado con toda crudeza.

Primer antecedente

En 1959, los ingenieros Rolando Hume y José Milia, tenían sumamente adelantados los estudios referidos a dos importantes proyectos para el desarrollo del país. Uno era la explotación de las "tierras rojas" o bauxitas titano-ferruginosas de Misiones, y el otro, el de la instalación de una planta para el aprovechamiento de las turberas gasíferas de la laguna Iberá.

Ante la trascendencia de estas iniciativas, particularmente la primera, apareció la tramitación de un grupo norteamericano encabezado por Kaiser Aluminium que, con Industrias Kaiser Argentina, forman una empresa para la instalación de una pequeña planta para la producción de aluminio en base a la alúmina importada, cuyo proyecto fue aprobado por decreto Nº 10.602 del año 1961, de acuerdo con el cual se elevó al Ministerio de Economía, con fecha 8 de mayo de 1962, una información aclaratoria de FADASA (Fábrica Argentina de Aluminio S. A.), en la que se establecían los compromisos para la instalación y las ventajas impositivas que recibiría la empresa. Pero pasó el tiempo fijado para la iniciación y la obra no se concretó, perdiéndose la posibilidad de contar con una planta de aluminio con capacidad para 22.000 toneladas anuales. Clara demostración de que lo que en realidad se buscaba era anular la iniciativa de instalación de otra planta nacional. Sin embargo, los gestores del proyecto de Misiones iniciaron el 23 de febrero de 1963 el expediente 70.308. El entonces subsecretario de Minería, Dr. Luciano Catalano, visitó la planta piloto ubicada en Santa Fe y tras comprobar su correcto funcionamiento, pasó un informe muy favorable. Pero la resolución final se demoró inexplicablemente, tanto durante el gobierno del Dr. Arturo Illia como el del Tte. Gral. Alejandro Lanusse. A todo esto, se crea la Comisión para el Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEL), dependiente del Ministerio de Defensa. El organismo prepara su propio proyecto para una planta en Trelew, para producir en base a la alúmina importada. Pese a que se demostró que el proyecto de Misiones produciría la alúmina a un precio muy inferior a la importada, por cuanto la materia prima era nacional; que era un error instalar una planta a casi 600 kilómetros de la central de energía eléctrica; que se puso en duda la posibilidad de concretar la presa de Futaleufú, la iniciativa de COPEDESMEL siguió adelante, llamándose a concurso de empresas que finalmente se definió por ALUAR, mediante contratación directa con el Estado Nacional, aprobada el 30 de agosto de 1971.

Tardía compensación

A 10 años y 5 meses de iniciada la gestión del proyecto Misiones y a pocos días de entregar el gobierno el Tte. Gral. Lanusse, se dicta el 28 de febrero de 1973 el decreto 1617, que autoriza la realización del mismo, pero sujeto a la instalación de una planta piloto para demostrar la factibilidad del proceso. Claro que quienes deberían efectuar la comprobación eran los mismos que lo habían trabado durante tan largo tiempo, por lo cual toda expectativa de inversión quedó congelada y se vino definitivamente abajo al asumir José Ber Gelbard la cartera de Economía. Con toda habilidad convenció a los potenciales inversores de lo "inconveniente" de la operación. Como se advierte, la compensación había llegado demasiado tarde para el proyecto Misiones y quien sabe si con intenciones de que efectivamente fuera compensación.

Existe confianza de que ahora la investigación habrá de develar muchas incógnitas, pero mientras tanto quedan en pie numerosas y candentes preguntas, tales como qué fue lo que determinó el desplazamiento de una industria que iba a tener el abastecimiento de materia prima prácticamente al alcance de la mano y que, por añadidura, iba a suministrar subproductos tan valiosos como el titanio y sus derivados, el ácido sulfúrico y un mineral de hierro excepcional, optándose por una planta que depende totalmente de la importación para su abastecimiento. Basta recordar, para corroborar esta inexplicable elección, que por encargo del Consejo Federal de Inversiones el Ing. José L. Milia realizó un estudio sobre las tierras rojas del N.E. de Corrientes, que determinó la existencia de 1.650 kilómetros cuadrados de yacimientos de mineral con cinco mil millones de toneladas, equivalentes, de acuerdo con su composición, a 1.029.000.000 de toneladas de alúmina o 515.000.000 de toneladas de aluminio metálico. Quedan todavía otras zonas que totalizan aproximadamente 3.500 kilómetros cuadrados con mineral de menor calidad, pero utilizable.

Y cabe continuar con las preguntas: ¿En base a qué criterio técnico se resolvió desechar un proceso y una instalación que entonces no requería el aporte estatal? ¿Por qué se optó por ALUAR y cuáles fueron las influencias que decidieron esa solución? Resulta también sugestivo que no se hayan tenido en cuenta elementales razones de estrategia y seguridad nacional que aconsejan fortalecer una frontera siempre "caliente" como la del nordeste, optándose por la Patagonia, donde es elemental que es necesario y deseable que el desarrollo no se haga en base a industrias dependientes.

Tal es, en breve y por cierto que incompleta síntesis, la historia de la frustración de un proyecto nacido en Santa Fe, en aras de una aventura que desde sus mismos inicios dio pie a la polémica y a la que hoy, las autoridades judiciales están empeñadas en esclarecer totalmente.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

Tapas

En estos días se asiste a más de un episodio a cuyo o cuyos protagonistas se les pone la tapa, según el dicho popular. Cosa que mucha gente aplaude, y que todos comentan.

Pero hay también retiro de tapas. Y que no se refieren a ningún libro o revista. Simplemente a esa práctica, que quizás sea hábito de llevarse las tapas de bocas de tormenta, dejando huecos donde corren riesgo las bien torneadas piernas femeninas y las más toscas de la otra mitad de la humanidad. Se advierten decenas de esas verdaderas trampas. Así en la esquina de calles 4 de Enero y Río de Janeiro; en Crespo y 25 de Mayo, en la calle Belgrano, en la avenida Blas Parera, cerquita del Psiquiátrico, donde puede ir a parar más de un automovilista que meta las ruedas en esos desagües y quede con el vehículo a la miseria.

Casamientos

Todos los viernes desfilan por el R.C. numerosas parejas para pronunciar el consabido "sí" ante el requerimiento del jefe. Y pasan a engrosar la falanje de gente que ha optado por la dulce coyunda, como suele decirse.

Esto no debe llamar la atención, ya que casarse constituye una costumbre observada desde hace una pila de años. Lo que sí es llamativo es el hecho de que la gente siga afrontando el cúmulo de obligaciones que ello representa, teniendo en cuenta los desembolsos que hay que realizar y que representan millones de pesos nuevos. Porque aquello de contigo pan y cebolla es algo que ya no corre.



Valle, Aristóbulo del.

De sur a norte al No. 2.500. Jurisconsulto y político nacido en Dolores (Buenos Aires) en 1847. Cursó estudios de derecho en la Universidad Nacional de Buenos Aires, los que debió interrumpir para concurrir a la guerra del Paraguay. Intervino valientemente en la toma de Corrientes y en las acciones de Yatay y Uruguayana. De regreso continuó sus estudios recibiéndose de doctor en jurisprudencia. En 1872 fue elegido diputado al Congreso, cargo al que renunció en 1874 para ocupar la cartera de gobierno de la provincia de Buenos Aires. En 1877 se incorporó al Senado nacional y tres años más tarde se le eligió presidente provisional de dicho cuerpo. Un año después fue electo presidente de la República para el caso de acefalía. Acérrimo opositor de Juárez Celman fue uno de los propulsores del movimiento cívico que gestó la revolución de 1890. Fue ministro de Guerra y Marina en 1893. Se destacó en el ejercicio del periodismo en el que militó junto a Sarmiento en "El Nacional" y también al frente de una cátedra de Derecho Constitucional. Se lo considera uno de los más grandes oradores que hubo en el parlamento. Murió en 1896.